OPINAR

EDICION 198

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
16 de mayo de 2013
www.opinar.com.uy

Combate al delito requiere compromiso y no dudar de la Policía. Por José Amorín

PRESIDENTE por favor: aprenda

Dijo el Presidente de la República en su bello lenguaje: «nos tiene podrido la cantidad de dólares que vienen de Argentina. Nosotros no controlamos, al contrario, el estado está comprando dólares para que no baje más.»

Sr. Presidente, su ignorancia es fenomenal. Los argentinos vienen a sacar dólares no a traer, por eso hay colas en los cajeros en la ciudad de Colonia y a ello le llaman los argentinos «el dólar Colonia» diferente al dólar blue, al dólar oficial, y al dólar del «sedin».

Sr. Presidente, como su gobierno gasta muy por encima de lo que recauda, y usted está haciendo un déficit enorme, su Ministro de Economía tiene que pedir plata prestada. Como consecuencia de ello, los que le proveen de pesos y compran bonos indexados por los que el Uruguay paga 9% de interés, provocan la baja del dólar, ese dólar que usted dijo que si bajaba de $25, usted iba a renunciar, cosa que todos estamos esperando. Es por eso que su gobierno compra dólares para evitar que en lugar de estar a ese precio de ruina, que termina con la competitividad uruguaya, y que hace que seamos el país más caro del planeta, el dólar estaría con un precio mucho más bajo.

Usted es por tanto, y su Gobierno, quienes provocan con el déficit el tener que pedir plata prestada, lo que hace que el dólar baje, y usted mismo al comprar dólares emite pesos y por consecuencia aumenta el costo de la vida al punto que es absolutamente cierto que entre usted y el IRPF hacen que la gente con los salarios más bajos no le alcance para vivir.

Mientras tanto los empresarios tienen más dificultades para pagar los salarios, y el PIT CNT le pide aumentos, usted no puede decir que no porque es una realidad y no puede decir que si porque está hundiendo la economía.

Sr. Presidente, su ignorancia es total.

JORGE BATLLE

entrevista al SENADOR ALBERTO COURIEL

El tipo de cambio es para competir no para controlar la inflación

La crisis de los impuestos









Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Cuando la noticia se repite

El último fin de semana fallecieron siete personas en accidentes de tránsito.
Hoy hay ley, pero no inspectores en las calles de Montevideo. Y todavía en algunas ciudades departamentales no se exige lo mismo, por lo que el caso y el cinturón de seguridad, o las luces de día, todavía no son algo arraigado en nuestra cultura.
El Uruguay oculto persiste, en el siglo XXI, donde la ley y el orden cohabitan con la falta de precaución y el cuidado por la vida.
Si el ciudadano no se cuida, vayamos al precepto constitucional, y cuidémoslo: una opción es ser más restrictivo y en vez de sancionar lisa y llanamente, penalizar.
Cuando el debate parlamentario de la ley de tránsito, pilar que creímos fundamental en el recinto legislativo, lo vemos ahora más o menos distante de la gente que debe incorporarlo a sus costumbres, volvemos a insistir en aquéllos argumentos básicos que nos convencieron de su aplicabilidad.



Tabaré VIERA
Senador de la República.
Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e
Intendente de Rivera
2000/05 y 2005/10

Repasemos esas bases argumentales una vez más.
Los accidentes de tránsito, que cuestan la vida a tantos compatriotas y dejan lisiados a otros para toda la vida, tienen un costo social y económico realmente importante en nuestra sociedad. La principal causa de muerte entre los jóvenes en el Uruguay son los accidentes de tránsito, que se han convertido en un verdadero flagelo, con lo que ello conlleva. Nos referimos al tránsito vehicular, de peatones y de transporte de personas. El aumento de vehículos –automotores y ciclomotores– en las carreteras y ciudades del país, hace que salir a la calle sea realmente una aventura. Reglamentar el uso de los vehículos, el transporte público y el tránsito se ha vuelto una tarea imperiosa, que nos desafía a enfrentar lo ideal –que siempre es difícil de alcanzar y por eso es un ideal– con la realidad de un país que tiene pocos recursos y un mercado pequeño.
La Comisión de Transporte y Obras Públicas estudió y debatió durante mucho tiempo el tema que hoy se plantea en el Plenario. Se trata de un proyecto de ley que avanza sobre las normas de tránsito y seguridad vial desde la creación de la Unasev. Incluso, nos lleva a pensar en las autonomías municipales, en la responsabilidad de los Gobiernos Departamentales y en la concordancia de estas normas, teniendo en cuenta que no somos una federación, sino que debemos establecer las mismas exigencias en todo el territorio nacional.
El proyecto atendió varios aspectos, como por ejemplo las disposiciones relativas al transporte y sujeción de niños y adolescentes en los vehículos, prohibiendo circular con niños que midan menos de 1,50 metros en los asientos delanteros de los vehículos.
Asimismo, se establece la prohibición de transportar en birrodados –esto es, motos y motocicletas– a niños o adolescentes de cualquier edad que no alcancen los posapiés. Sé que esto se enfrenta muchas veces con la realidad, en la que el único medio de transporte de una familia es una moto o una motocicleta, y tienen que alcanzar a los chicos a la escuela o salir rápido; de todas maneras, creo que la vida de un niño vale bastante más que el apuro o el apresuramiento, .
Esta ley también dispone cómo deben viajar los niños y adolescentes de 0 a 12 años, o de hasta 1,50 metros de estatura. Se dice que deberán hacerlo en los asientos traseros y teniendo en cuenta las normas y sistemas de sujeción, que dejamos librados al Poder Ejecutivo para su reglamentación.
Como bien lo señaló el miembro informante del FA, el Senador Daniel Martínez, la norma que aun hoy causa mayores dudas y lleva a reflexión es el artículo 6.º del entonces proyecto y hoy ley, en el que se reglamenta la seguridad de los usuarios transportados en colectivos que realizan servicios de mediana y larga distancia. En él se establece la obligatoriedad del uso del cinturón de seguridad –parece obvio y no creo que nadie lo discuta–, así como la prohibición de transportar personas de pie. Como dije, aquí es donde surgen dudas, porque nos enfrentamos con la realidad. Todos sabemos que hay mucha gente que, dentro de líneas de mediana y larga distancia, viajan tramos cortos –generalmente se trata de estudiantes, maestros y policías–, por lo que resulta prácticamente imposible que en forma inmediata pasemos a prohibir el transporte de estas personas de pie, dejando –con toda seguridad– a mucha gente parada en la carretera. Hay líneas en las que existen nada más que dos o tres frecuencias al día, por lo que si un ómnibus viene con su capacidad de asientos colmada al llegar a una parada en la que hay gente, no la puede llevar; esas personas quedarían sin poder viajar o a la espera de que en seis, ocho o diez horas llegue otro coche. Esto es materialmente imposible, como lo es que, de un día para el otro, obliguemos a estas empresas a poner más coches, porque por esas seis, siete, ocho o diez personas que quedarían a pie no se va a poner un nuevo coche, ya que no cerraría la ecuación que permite subsistir la línea y brindar el servicio.
El debate transcurrió con distintas propuestas: establecer excepciones, reglamentar hasta cuántas personas pueden viajar paradas, por cuántos kilómetros de distancia, a qué velocidad puede ir la unidad, etcétera. En definitiva, unánimemente concluimos que entrar en la casuística nos llevaría a cometer muchos errores. Entonces, si bien se optó por proponer al Pleno que se vote el ideal, es decir, el objetivo final de prohibir que se viaje parado, por seguridad –es lo deseable; además, parece un contrasentido que sea obligatorio el uso del cinturón de seguridad para quien vaya sentado y, a su vez, viaje gente parada y suelta, porque no la podemos atar–, autorizaríamos a que el Poder Ejecutivo, mediante la reglamentación, pueda establecer excepciones a la presente disposición, y así lo establecimos en la parte final de este artículo. Es más, el señor Senador Martínez anunció que estamos tratando de redactar un artículo sustitutivo que aclare más estos aspectos y trasmita tranquilidad, sobre todo a los propios transportistas –a quienes vamos a recibir en el día de hoy–, para que sepan que obviamente hay un compromiso del propio Poder Ejecutivo de reglamentar la ley y de establecer excepciones, reglamentando el número y la forma de transportar pasajeros de pie.
El Capítulo IV reglamenta los dispositivos y elementos de seguridad pasiva para los vehículos automotores. En el futuro será obligatorio que todos los vehículos tengan airbag, frenos con sistema ABS, apoyacabeza en todos sus asientos y cinturones de seguridad.
La misma situación se plantea en el Capítulo V, que regula los dispositivos y elementos de seguridad pasiva y activa para ciclistas y motociclistas. Los que tengan un birrodado van a tener que ponerse un chaleco, una campera o bandas reflectivas adheridas a cualquier prenda. Se podrá decir que un chaleco tiene un costo mayor y la gente no lo puede comprar, pero las bandas reflectivas que se pueden pegar en cualquier campera o abrigo no son tan caras. Para este tipo de vehículos también se reglamenta el hecho de que tengan algún elemento fijo o semifijo que impida parcialmente que se los vea de atrás. Tenemos el caso de las motos que se transforman en triciclos porque tienen algún tráiler o acoplado enganchado en su parte posterior. Por tanto, aquí también habrá que ponerle algún material reflectante.
También a partir de los 180 días, es decir, dando un plazo de seis meses para que la gente pueda adquirir los elementos, se hace obligatorio el uso de casco protector para andar en bicicleta.
Por otra parte, se prevé para el futuro y a partir de los treinta días de promulgación de la ley, que los vehículos nuevos cero kilómetro de ciclomotores, motos o motocicletas, sean comercializados acompañados con un casco protector certificado y con la obligatoriedad de su empadronamiento respectivo.
A su vez, se prohíbe a los conductores que circulen con cualquier tipo o categoría de vehículo el uso de dispositivos de telefonía móvil o de cualquier otro medio de sistema de comunicación, salvo que se utilice el implemento llamado «manos libres».
A través del artículo 14 de esta ley, se prohíbe el transporte de personas en la caja de vehículos y acoplados. A su vez, queda librado a la reglamentación las excepciones que puedan establecerse en este sentido. Sobre este tema tuvimos algunas dudas, por lo que preferimos que sea la reglamentación quien las establezca, porque la casuística puede ser muy grande.
También se plantea la obligatoriedad de contar con un maletín de seguridad dentro de los vehículos. . Hoy, pasado el tiempo de dictada la ley, parece que la sanción va rumbo a su concreción.
En definitiva optamos por aumentar las exigencias que tienen que ver con la defensa y preservación de la vida.
Pero las noticias, no obstante la ley, se repiten.

De Pinchinatti a Mujica del honor al «Quincho de Varela»



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.Editor de OPINAR.
cgarcia@opinar.com.uy - blogs.montevideo.com.uy/cesargarciaacosta



José Luis ITUÑO
Periodista. joseluisituno@hotmail.com

¿Alérgicos a la leche?

Algunos anuncios recientes de filas blanqui-coloradas, están reclamando dos cuestiones absolutamente necesarias: aguinaldo para los jubilados y derogación del IRPF.
Si se pensara que todo esto es una simple pantalla política en busca de votos, nadie pensaría que no es así. Es más, siendo realista, hasta es lógico pensar de esa forma.
Lo difícil será que aquéllos que piensan emprender ambos caminos, muestren que realmente hablan en serio, que den la batalla, que recorran todos los caminos que deban recorrer en defensa de sus ideas.
De nada sirve que hoy a un año de las elecciones nacionales, todos prometamos canillas de leche en todas las esquinas y las calles en bajada, si luego cuando llegamos al poder resulta que somos alérgicos a la leche y la ciudad es un plato.
Yo reclamo respeto ante todo, más tratándose de dos cosas muy sensibles como lo son el aguinaldo para los más viejos y el famoso IRPF que de un mazazo le quitó a los trabajadores tres veces más de lo que aportaban, además de castigar al que más trabaja aumentándole el porcentaje de aporte.
La gente está cansada del país de las promesas incumplidas, y cuando alguien larga ideas como las antedichas, uno se pregunta ¿porqué esas medidas no se implementaron cuando quienes hoy las largan eran gobierno?. Una vieja dicotomía de la política en países demócratas con cambios de gobierno en forma radical.
De una forma u otra, son dos propuestas muy bien recibidas y será cuestión de seguir el asunto de cerca para ver si estamos ante bengalas politiqueras o compromisos serios y con sustento hasta el final.

Los partidos que integran el Frente Amplio históricamente han sido hábiles críticos de la gestión gobernante, asociando esa acción de «hacer» desde el Estado, a caricaturas ridículas de una realidad que, de una forma u otra, era también un argumento impregnado a fuerza de mentiras repetidas, por una ciudadanía muchas veces con necesidades básicas insatisfechas.
El hoy Presidente de la República José Mujica, hacedor de estos discursos de confrontación, hasta se levantó en armas contra una democracia legalmente constituida, como la de los años 60 y 70, con el propósito de cambiarle ese estilo «burgués» que a su juicio ostentaba. Su banda de aquél entonces, la tupamara en la clandestinidad por decisión propia y anti política, quería darle a la enseñanza pública más recursos, al igual que a los hospitales públicos, imputando corrupción al Presidente de la época que como sacrilegio, a sus ojos, había armado un gabinete con algunos empresarios e industriales.
La respuesta de Mujica y los suyos en los años 70 fue el secuestro de personas, el robo a bancos y los atentados con bombas molotov.
Tal como ayer, hoy, al decir de un presidente, «mientras los empleados públicos hacen que trabajan, yo hago que les pago», transcurre el tiempo en la inacción con paros y conflictos.
Actualmente, casi a mediados de 2013 -el Quincho de Varela- como expresión moderna de aquél otrora gabinete gubernamental integrado con industriales y empresarios, nos lleva a presenciar la cohabitación, por ejemplo, de Juan Carlos López Mena -de Buquebús- con el Presidente del Banco República Fernando Calloia, ambos supuestamente querellantes y confesos enemigos por haberle comprometido más de 13 millones de dólares al Uruguay en una subasta trucha por los aviones de la fracasada PLUNA.
Pero fueron muchos más los empresarios, industriales, políticos, agentes financieros, artistas y hasta «perejiles» de primer nivel, que llegaron al célebre -Quincho de Varela- del oeste de Montevideo, para compartir intereses difusos y compromisos que de ser aclarados oscurecerían mucho las dudas que caen sobre este variopinto conglomerado.
El -Quincho de Varela- que se transformó en el último tiempo en la «colcha de retazos» más anti simbólica del fin de la izquierda en el poder gubernamental, revela una cruda realidad que confronta a la esencia del frenteamplismo con su discurso reclamante de sus orígenes.
Por todo esto ya nadie le cree al Presidente. Y eso es así, porque además de equivocarse minimiza al pueblo en su capacidad de darse cuenta de lo que está pasando.
Y como para muestra de esta realidad es muy poco lo que se precisa, observe el lector el video adjunto de la parodia que hace treinta años se hacía -de la



política y de los políticos-, y entenderá que de aquél PINCHINATTI Presidente, al hoy Presidente MUJICA, hay tan solo un paso: la reforma agraria de los 60 que impulsó a la guerrilla a los cañeros de Sendic, y que terminó en una mínima expresión con la modificación del impuesto al patrimonio para gravar una tierra que ya está en manos de sociedades anónimas extranjeras.
Observe el lector que lo que prometía sobre los impuestos a los automóviles PINCHINATTI, para que «ya no pague patente quien no tenga auto», lo escuchado con oídos del 2013 deja en evidencia que el fideicomiso presidencial que terminó la guerra de las patentes, lejos de hacer pagar igual a todos los propietarios de vehículos, lo que hizo fue generalizar la capacidad fiscal del Estado, nutriendo a ese fideicomiso con impuestos que vienen no sólo de los autos, sino de la luz, del teléfono y del IVA a los alimentos. Hoy, como prometía PINCHINATTI, que no paguen más patente de rodado, quienes no tienen automóvil, vuelve a ser una propuesta realista.
Relea el lector estas ideas de PINCHINATTI, quien las dijo ante un Palacio Peñarol repleto, y verá que cualquier semejanza con la realidad, no es una responsabilidad nuestra:

***

«Convertir al Uruguay en la gran oficina pública de América Latina, con el fin de eliminar la burocracia de todos los países del continente, y así todos los uruguayos pasarán a ser empleados públicos.»
«Por ejemplo: si un venezolano quiere asegurar su automóvil, no tiene más que enviarnos su documentación y nuestro Banco de Seguros se



encargará de todo.» «Nuestro Municipio cobrará los impuestos, contribuciones y patentes de rodado de todo el continente.»
«Humanizaremos el valor de los impuestos, así, por ejemplo, al pagar la patente de su perro, usted, automáticamente tendrá derecho a tener dos gatos sin recargo alguno.»
«Y para aliviar la ya pesada carga impositiva que soporta la población, les aseguro que aquellos que no tengan auto no tendrán que pagar la patente de rodado.»

***

Mujica parece no temerle a la inflación, porque él creció en ese mundillo de críticas sin fundamento. Pero esta inflación con una banca repleta de dinero golondrina nos pone en un peligro constante de creer que somos lo que nunca fuimos.
Al tiempo que Mujica compra dólares bancocentralistas para mantener el precio del dólar pizarra, hasta una casa de electrodomésticos se planta comercialmente como un banco financiando créditos en moneda extranjera que cuando crezca producto de una devaluación furtiva, se hará impagable.
Mirarse en el espejo español no es desacertado. Es simplemente realista.

Pablo GALIMBERTI
Monseñor. Obispo de Salto. Fuente: Diario «cambio»



Mujica y el Papa Francisco

La prensa informó que el Presidente Mujica ha solicitado ser recibido por el Papa Francisco. La ocasión será un próximo viaje presidencial que lo llevará a China y algunos otros países, incluyendo una etapa en Roma y el Vaticano. Ha trascendido que la fecha del encuentro sería el 1º de junio.

Nos complace el deseo de nuestro presidente de aprovechar su gira para encontrarse con el Papa Francisco. Los Papas cumplen responsabilidades en dos grandes campos: el primero y prioritario es continuar la misión que Jesucristo confió a Pedro, o sea, confirmar a sus hermanos en la fe, como cabeza visible y centro de unidad de los católicos.

Pero además, en la actualidad, la figura del Papa ha adquirido un perfil y una misión como cabeza del estado vaticano, lo cual le permite aportar una voz en el concierto de naciones que tienen su máxima expresión en el organismo de las Naciones Unidas.

Es por tanto una tradición de reciprocidad que los Papas reciban a jefes de estado, independientemente de sus particulares creencias o ideologías, en especial, como el caso de Mujica, cuando nuestro país mantiene relaciones diplomáticas y tiene un embajador acreditado. Ambas caras del papado se conjugan en lo que puede llamarse la gran política de la paz. El Papa Juan XXIII en su encíclica La Paz en la tierra (1963), puso de relieve este eje inspirador en un momento histórico marcado por la proliferación nuclear.

En cuanto al temario, nuestro presidente ha adelantado que desea plantear al Papa que los obispos colaboren en la implementación de planes de vivienda. Respecto a esto he manifestado mis discrepancias.

En primer lugar si él quiere abrir un diálogo sobre este u otros temas, los obispos no tendríamos inconveniente en sentarnos para cambiar ideas. Aunque probablemente nuestras prioridades o urgencias no sean las mismas. Pero no importa, hablando la gente se entiende y él está acostumbrado a buscar consensos, no siempre fáciles, aún dentro de sus propias filas partidarias.

Personalmente estimo que hay otras urgencias, entre ellas la educación, que no termina de despegar y de la que dependen los sueños de miles de jóvenes uruguayos. Y si no mordemos este duro hueso la torre se nos cae.

En cierta ocasión se entregaron viviendas a familias carenciadas; la sorpresa fue que al cabo de un corto tiempo habían usado el parquet para leña.

Un espacio que merecería especial atención de parte del estado y al que la iglesia católica le da especial atención es sin duda la familia. Su estabilidad y misión educadora no puede simplemente transferirse a los centros que vienen multiplicándose y que colaboran compensando ausencias.

El bien de toda la sociedad requiere la articulación entre Estado y sociedad civil en la amplia gama de iniciativas, servicios y grupos o en sectores como la enseñanza, la salud, la cultura y obviamente, en los diversos servicios que prestan las iglesias cristianas.

En nuestro país se necesitó un largo tiempo para que la universidad de la república dejara de ser el único centro educativo de nivel terciario, y la iglesia pudo obtener el reconocimiento de la primera universidad no estatal en el año 1985. Por otro lado no hay que olvidar que la universidad del estado fue fundada por ley promovida por el Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga y que su primer rector fue el Presbítero Lorenzo Fernández, porque Larrañaga ya había fallecido. Y si el estado apoyara más la educación católica ¿cuántos liceos como el Jubilar podrían ponerse en marcha?

La puerta para la colaboración entre iglesia y planes de gobierno está siempre abierta por parte de la Iglesia.

El martes pasado se inauguraron dos nuevos salones en el CAIF Nuestra Señora de Guadalupe instalado en el medio de dos barrios -Calafí y Caballero- en Salto. Junto con autoridades del Inau que concurrieron tuve la oportunidad de referirme a las palabras del Presidente Mujica manifestando que la colaboración a la que él se refería hacía tiempo se venía dando en este lugar concreto desde hacía seis años.

La capilla abrió sus puertas y las mamás están muy contentas. Aportando cada uno lo propio, el barrio y las familias están más felices.

■

Daniel BIANCHI
Médico. Diputado por Colonia VU



Sentados sobre un polvorín

Por momentos América del Sur parece explotar y se desconoce, a ciencia cierta, hacia donde van a dirigirse las esquirlas.

El aniquilamiento directo o subliminal de la prensa y las voces opositoras ensayado por parte de los gobiernos populistas de algunos países, las denuncias de corrupción y lavado de dinero, la proliferación de organismos zonales -algunos de ellos con su objetivo exterminado y avenido a un mero conjunto de gobiernos ideológicamente similares (MERCOSUR) y otros gestados a la sombra del capricho de un gobernante pero sin un objetivo provechoso (UNASUR, ALBA)- y hasta las denuncias de sobornos que alcanzan incluso a la órbita deportiva (Confederación Sudamericana de Fútbol-CONMEBOL), son sólo parte de un escenario que se deteriora cada día más.

En Brasil casi semanalmente se denuncian incumplimiento en los plazos de construcción de infraestructuras tales como carreteras, aeropuertos y telecomunicaciones. Y es moneda corriente que, en el país que organiza el Campeonato Mundial de Fútbol 2014, se denuncien permanentemente sobreprecios en las obras de los estadios.

En Venezuela, el candidato opositor, Henrique Capriles, denunció fraude durante las Elecciones Presidenciales, habida cuenta que, entre otras irregularidades, según él, más de 600.000 personas fallecidas «votaron» durante la jornada, cifra nada menor ya que la diferencia entre el teórico ganador, Nicolás Maduro, y él, fue de 270.000 votos. La pugna dialéctica canalizó hacia un enfrentamiento real que, infelizmente, terminó con muertos y heridos. El Congreso Nacional Electoral (CNE) venezolano afín al chavismo rehusó hacer un recuento de votos, pero las presiones de los observadores internacionales lograron el efecto esperado y, por estas horas, se abren las urnas que no se habían supervisado (46%), en el marco de un mecanismo difícil de comprender -y de aceptar- para los uruguayos que, por asociación, acentúa una vez más las garantías que otorga nuestro sistema electoral.

En Paraguay, en tanto, el Partido Colorado retomó el gobierno, aunque en este caso en el marco de una jornada electoral que transcurrió sin sobresaltos. Al tiempo que mientras algunos medios lo acusan de irregularidades relacionadas con lavado de dinero, el electo presidente, Horacio Cartes -un «outsider» de la política, a la que se incorporó hace apenas tres años- anuncia que donará su salario de presidente para sacar a los niños de la calle o para ayudar a los enfermos terminales, y prestará especial atención a las personas desvalidas, con deficiencias físicas y a las de la tercera edad. Pero la tarea no será fácil, ya que Paraguay es una de las naciones con más desigualdad en América Latina, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Una observación no menor, a tener en cuenta, es que en ninguna de las dos elecciones mencionadas las encuestadoras acertaron sus pronósticos: en Venezuela, las proyecciones indicaban a Maduro con más del 10% sobre Capriles, y la ventaja fue mínima, del 1,7%. En Paraguay, las encuestas marcaban una diferencia mucho más exigua entre los dos principales candidatos, y al final Cartes obtuvo el 46% de los votos, contra 37% de su rival, Efraín Alegre.

Y así, mientras Uruguay observaba con expectativa esos dos procesos, desde Argentina una denuncia periodística aseguraba que Uruguay era parte del circuito de lavado de dinero proveniente de empresarios ligados a la familia Kirchner. Nuestro país tiene una normativa rigurosa respecto al lavado de dinero y ha sido precursor en esa materia en América Latina. Sin embargo, no debe descartarse que pudieran estar realizándose maniobras de esta índole, y ante la certeza de que existan desvíos a la normativa, deberá investigarse a fondo y los responsables deberán sufrir las consecuencias.

Así, todos esos episodios afectan a Uruguay, que es espectador o partícipe, voluntaria o involuntariamente, de una serie de hechos inconvenientes.

En medio de tal desaguisado, la ciudadanía debe enfrentar los desafíos cotidianos, tales como pagar las tarifas de los servicios públicos e ir al almacén o al supermercado para adquirir lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas. Y allí se encuentra con que, un día sí y al otro también, el dinero le rinde menos.

La voracidad tributaria, con la creación de nuevos impuestos y un IVA que el gobierno prometió en campaña electoral que iba a rebajar un 2% -promesa que el viento se llevó- es cada vez mayor, y los artículos trepan periódicamente haciéndose más inalcanzables para los uruguayos.

Tentados por los precios en Argentina muchos compatriotas viajaban a la vecina orilla para cargar combustible -a un precio 60% inferior al uruguayo- y para traer algunos artículos de primera necesidad, ingreso que se dio por terminado con la política de «Cero kilo», mientras se aguarda por una impostergable devaluación de la moneda argentina, con las consecuencias que ello traería aparejado.

Asentado sobre un polvorín, el futuro de nuestro país y de América toda es una gran incógnita.

Y no existe oráculo alguno que tenga una respuesta.

■



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

Ley de medios: qué ingratitud

El gobierno anuncia que este viernes enviará al Parlamento un proyecto de ley para regular la actividad de los medios de comunicación. Según la información brindada en las últimas horas, este proyecto tendrá nada menos que alrededor de 185 artículos. Ya con ese adelanto, da para generar las consiguientes alarmas.

Para reafirmar la preocupación nos enteramos que fuentes del Frente Líber Seregni abrieron el paraguas y adelantaron que no acompañarán un proyecto con contenidos similares a los que posee la normativa aprobada en Argentina. Buena señal, por un lado, en la medida que los sectores moderados del Frente Amplio marcan límites a su eventual apoyo; pésima señal por el otro lado en la medida que tanta prevención podría estar vinculada al conocimiento previo de los contenidos de la iniciativa.

Lo cierto es que el MPP anunció el sábado pasado que esta norma proyectada es una de sus prioridades legislativas en lo que resta del actual período de gobierno.

Es curioso porque quedó muy atrás la respuesta categórica del Presidente Mujica cuando dijo que si le acercaban un proyecto de ley para regular los medios de comunicación, «lo echaría a la papelera».

Este es un tema muy preocupante porque está directamente vinculado a la calidad y la profundidad de la democracia. Un indicador tan fuerte como el propio criterio de la regla electoral para establecer los parámetros que miden la democracia de un país es la libertad de expresión, el pluralismo y la total libertad de los medios de comunicación.

Por lo tanto, cualquier norma que regule la actividad de los medios de comunicación debe ser extremadamente cuidadosa de no afectar libertades y garantías que están en la base del funcionamiento de una sociedad democrática. Si una norma, además, contiene centenares de artículos, las prevenciones aumentan sustantivamente en la medida que presuponen una red de regulaciones extremadamente compleja y muy posiblemente minuciosa, por lo que la posibilidad de que este tipo de regulación esconda limitaciones significativas, es seguramente mayor.

No hay que olvidar, en este sentido, que el propio Presidente también dijo en su momento que no había mejor ley de medios que la que no existe.

Como en tantas otras cosas, la máxima que orienta el accionar del Presidente, lejos de ser su consigna de campaña «el Pepe tal cual es», por el contrario consiste en reafirmar su sinuosa y célebre frase «como te digo una cosa, te digo la otra».

Vamos a esperar a conocer los contenidos para fijar una opinión definitiva sobre el punto, pero «cuando el río suena, agua trae».

De todos modos, y mientras tanto, hay que señalar que el Presidente está demostrando una enorme ingratitud hacia los medios de comunicación, porque contra toda la «ideología dominante» que ha vendido en su discurso la izquierda tradicional frenteamplista, el gran favorecido de la actividad mediática, al punto de haber sido uno de los más poderosos factores que lo llevó a la Presidencia, ha sido justamente su presencia mediática.

El personaje de «el Pepe», clave de su éxito electoral y de su popularidad, es más que nada una enorme construcción de imagen política proyectada y multiplicada a través de un enorme eco mediático. No hay que olvidar que uno de los famosos canales, que supuestamente están al servicio de la «oligarquía», cuando la figura de Mujica era simplemente un legislador pintoresco, le otorgó un programa especial en horario central, fuera de toda la grilla corriente, dirigido a promover y glorificar la figura del Pepe Mujica.

La presencia del actual presidente en los informativos de horario central de la televisión uruguaya, no ahora que es Presidente, sino cuando ni siquiera el Frente Amplio había ganado el gobierno, fue sin duda avasallante y seguramente de las más frecuentes durante largos años en nuestras pantallas de televisión.

El colmo de esta situación ocurrió en una de las ediciones centrales de un informativo de uno de los canales privados en la que llegamos a contar tres notas diferentes con declaraciones del mismo Mujica sobre diferentes temas en una hora de informativo.

El actual presidente fue y sigue siendo, sin dudarlo, el «niño mimado» de los medios de comunicación. Por supuesto que porque sus declaraciones (en su forma y muchas veces en su contenido) muy frecuentemente tienen «jugo». Pero lo que a muchos cuesta enormemente aparecer en los medios de comunicación más importantes, para Mujica era y es «pan comido» (como él mismo diría).

Es más, las mediciones de notas y reportajes televisivos realizados por los canales privados durante la campaña electoral de 2009 indicaron que el espacio dedicado a cada una de las fórmulas presidenciales mantenía una exacta proporción con los votos obtenidos por cada uno de los partidos. Es decir que casi la mitad del tiempo periodístico (no publicitario) asignado por los canales de televisión a reportajes o notas políticas fue dedicado a la fórmula presidencial del Frente Amplio.

No sé de qué se quejan. No sé por qué desde hace años tenemos que escuchar la cantinela, parte de la lógica ideológica de la izquierda tradicional con aspiraciones hegemónicas, de que los medios hacen el juego a la burguesía y perjudican a los partidos representantes de los intereses populares. Nada de eso se constata en un análisis neutral y objetivo de las políticas seguidas por los medios de comunicación en la cobertura periodística cotidiana.

Sin embargo, cuando se anuncia que se enviará al Parlamento un proyecto de ley de medios de casi doscientos artículos y se contempla un panorama terriblemente negativo en los países de la región que han avanzado en legislaciones recientes sobre estos temas con perfiles absolutamente excluyentes y de corte autoritario, no podemos hacer otra cosa que preocuparnos y prepararnos para defender el pluralismo, la tolerancia y la libertad de expresión.

Es por lo menos curioso que el Presidente envíe esta norma al Parlamento después de haber pasado todo el mes de abril recordando las Instrucciones del año XIII, las que en uno de sus apartados señala con contundencia en su artículo 3: «Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.» Seguramente será otra de las flagrantes y frecuentes contradicciones e incoherencias a las que cada vez nos acostumbra más el Presidente de la República.



■

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista. Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook



Ha llegado el momento

Recientemente y a propósito de la situación reinante en el Mercosur, el Presidente de la República Sr. Mujica dijo que era el momento adecuado para replantear la situación de este enfermo agonizante que es la tan manida Patria Grande entre naciones



que han firmado tratados que ninguna cumple.

Brasil, que por cierto es el más grande y el más importante, cuando tuvimos un problema con los puentes dijo que no era asunto del Mercosur sino simplemente bilateral; su par la Argentina no sabe cómo imaginar una nueva violación al Tratado de Asunción y sigue tan campante; Venezuela está sentada ilegalmente porque el Senado paraguayo aún no ha dado su consentimiento; Paraguay, mientras tanto, ausente luego de una arbitraria e ilegal decisión de los demás, aún no ha vuelto al Mercosur; y nosotros, los uruguayos, estamos encerrados en un corral de ramas, sentimos que no podemos crecer en el mundo que es nuestro mercado natural y por lo tanto nuestra única actitud internacional es o hacerle arrumacos a Doña Cristina o a la Presidenta Roussef.

Es el momento de darnos un baño de realidad y decirnos que ésto, que así no funciona, merece no solamente un replanteo sino que se le permita a los socios que así lo precisen, tanto Uruguay como Paraguay, conectarse con el mundo como lo hicimos cuando firmamos en Santa Cruz el Acuerdo de Libre Comercio con México, que por cierto no integra el Mercosur.

El Presidente de la República cree, una de sus tantas ilusiones, que puede hacer un acuerdo con Brasil, país que produce lo mismo que nosotros pero en más cantidad, país que tiene una inflación creciente y dificultades industriales notorias por su política monetaria.

En su momento creyó que con sus zalamerías podía mejorar la situación Argentina que hace más o menos 100 años viene viviendo las mismas alternadas desprolijidades que tanto daño le han hecho, no en relación al Uruguay, sino en su situación en el mundo. Hasta alguien podría pensar si es que la República Argentina de hoy con las leyes votadas contra la justicia no ha roto la carta democrática que el Mercosur le exige a sus participantes.

Por tanto es el momento que sin enojo, y ante tanto evidente apartamiento y violación flagrante de todas las normas del Tratado de Asunción que el Uruguay pida para él y para el Paraguay las libertades mínimas necesarias para buscar acuerdos con el resto del mundo, nuestro único camino posible de crecimiento y de la generación de oportunidades para nuestra gente.

En poco tiempo más se reúne el Mercosur, lo dijo una vez el Ex Presidente Vázquez, esto es un tren que pasa una sola vez, no hay que perderlo, cuando se refirió a la necesidad de hacer un Acuerdo de Libre Comercio con los EE.UU., ahora pasa lo mismo. El río está revuelto, ganancia de pescadores.

■

«Brasil, que por cierto es el más grande y el más importante, cuando tuvimos un problema con los puentes dijo que no era asunto del Mercosur sino simplemente bilateral; su par la Argentina no sabe cómo imaginar una nueva violación al Tratado de Asunción y sigue tan campante».

José AMORÍN BATLLE
Abogado. Senador. Fue Ministro de Educación y Cultura.



Combate al delito requiere compromiso y no sembrar dudas sobre la Policía

La asunción del nuevo jefe de Policía de Montevideo, Mario Layera -la cual estuvo cargada promesas de



disciplinar a la fuerza, reforzar la descentralización, bajar las rapiñas y los ajustes de cuentas-, aparece como un intento de dar respuesta a la creciente demanda de la población capitalina por mejorar la seguridad.

Pero más aún, también muestra una imperiosa necesidad de las autoridades del Ministerio del Interior por tratar de resolver problemas relacionados con el accionar policial que tuvieron su máximo exponente en el caso de la seccional 14ª. de Carrasco y que derivaron en una denuncia de las jerarquías ministeriales ante la Justicia contra los funcionarios de esa repartición a los que se consideró omisos a la hora de atender el llamado de auxilio de una ciudadana.

Es que la llegada del nuevo jefe estuvo precedida por varios sonados casos que involucraron a la Policía, entre ellos la polémica por el número y el estado de los vehículos –hay que recordar que en el caso de la 14 el detonante fue la versión de que no había un móvil para atender el reclamo de una vecina-, la denuncia del ministro del Interior Eduardo Bonomi, de que en la fuerza hay bolsones de resistencia a los cambios que se vienen procesando desde comienzos de año.

A esto hay que sumar que desde el 1º de enero hay casi un homicidio por día -muchos de ellos por ajustes de cuentas una modalidad que se ha extendido-, y un número de rapiñas y asaltos que no cede. Todo ello configura un panorama de alta inquietud e inseguridad entre la ciudadanía la que reclama cambios ya.

La Policía debe estar sometida a jerarquía, es cierto y eso nadie puede discutirlo, pero no se puede estar desconfiando de quienes en la calle constituyen la primera línea de lucha contra el delito, de quienes son la principal barrera de protección que tiene la ciudadanía.

La llegada de un nuevo jefe por sí misma no solucionará los problemas planteados, pero el respaldo a la gestión de las nuevas autoridades, así como un reforzamiento de la disciplina y de los mecanismos de respuesta ante la ola delictiva, puede contribuir a dar una respuesta a los reclamos ciudadanos.

Hay que evitar situaciones como la ocurrida a una mujer días pasados en Pocitos, quien vivió un verdadero infierno al ser secuestrada por una pareja de delincuentes que no contentos con rapiñarla, la llevaron en un periplo delictivo que puso en riesgo su vida. Es en situaciones como esa que se juega el prestigio de la Policía y también de las autoridades.

Y si bien no hay que resignar capacidad de mando ni responsabilidades, sí se debe mejorar mucho el trabajo para comprometer a oficiales y subalternos en el cumplimiento del plan estratégico que las autoridades se han propuesto para dar la lucha contra el crimen.

No será sembrando dudas y desconfianzas en quienes están a cargo de hacer frente al delito que se llegará a buen puerto y más que desatar una caza de brujas, el nuevo jefe de Policía deberá, sin demora, ponerse al frente de sus subordinados para desarrollar la tarea que la ciudadanía está reclamando. Sólo con el respaldo y el convencimiento de los subordinados se podrá cumplir con éxito esta tarea.

Lamentablemente se equivoca groseramente el ministro Bonomi si piensa que ello será posible con sanciones y denuncias ante la justicia.

■



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

José Martí (Cuba, 28/01/1853 – Cuba, 19/05/1895)

«Apóstol de la independencia»

El próximo domingo 19, se cumplen ciento dieciocho años de la desaparición física del escritor, filósofo, y político republicano democrático, José Martí, fundador del Partido Revolucionario de Cuba, y responsable del alzamiento en la Guerra del 95, conflicto en el cual perdiera la vida en una emboscada por parte de una columna militar española.

José Martí formó parte -junto a Rubén Darío- del movimiento literario modernista, destacándose entre sus obras, «Ismaelillo», y sus ensayos «El presidio político en Cuba» -de carácter revolucionario-, y Nuestra América», donde fluctúa su estilo fluído entre lirismo, prosas profusas, y un espíritu en bandolera pleno de sabiduría, libertades, desprovisto de toda ortodoxia religiosa, y con un pensamiento profundo que lo llevaría a realizar hacia ellas, sostenidas críticas, por el «olvido» de los principios y pilares fundamentales.

Si bien José Martí tuviera una educación devota, fue un estudiante incansable para ahondar en las diferencias entre las corrientes, y, através de ese análisis, extraer la esencia, lo primordial, para entrelazarlo a la conciencia, la razón, y la justicia, desarrollando de esta manera un pensamiento pleno de libertad.

Martí, contaba apenas con dieciséis años cuando por su manifestación revolucionaria fuera enviado a la cárcel, y posteriormente deportado a España. Allí, es donde estudia, en la Universidad de Zaragoza, y Madrid, logrando tiempo después la licenciatura en Derecho Civil, y en Filosofía y Letras.

En 1882, Martí comienza a organizar la revolución para obtener la independencia cubana de España, y cinco años más tarde establece una Comisión Ejecutiva para conducir a los patriotas cubanos, para luego, en 1894, armar el «Plan de la Fernandina» -iniciando una guerra contra los españoles-, que más tarde fuera descubierto.

Pese a esto, Martí sigue adelante con su planificación, y el 29 de enero de 1895 firma la orden de alzamiento, para luego trasladarse a República Dominicana, país en el cual sellara junto a Máximo Gómez, el programa de la nueva guerra, conocido como «Manifiesto Montecristi».

El 19 de mayo de 1895 – en pleno combate-, Martí es acribillado a tiros por una escuadra española.

José Martí tuvo una posición política liberal, y fue un hombre demócrata que tenía como prioridad en su vida, la unidad de todos los cubanos, acabar con el colonialismo de España, como asimismo en forma paralela detener la expansión de Estados Unidos.

Desde sus obras llenas de dramatismo – como «Adúltera»-, pasando por sus narraciones para niños, y sus ensayos -como el mencionado «El presidio político en Cuba», y «El manifiesto Montecristi»-, José Martí amalgama entre apuntes autobiográficos y el carácter popular, su enorme caudal de vivencias, sentimientos, emociones, proyectadas por un dominio total de la forma, y un estilo inigualable en su prolíficas páginas literaria, que transitan también por la novela, el teatro, historia, educación, y política.

Martí, fue un hombre que luchaba por la justicia, pero en todos los órdenes, porque cuando ella se pierde se está atentando contra el equilibrio, y de alguna manera se provoca una desigualdad.

Cuando hablamos de justicia necesitamos hablar en primer lugar, relacionada con nosotros mismos através de nuestra conciencia, y con un concepto firme, porque «aplicar la ley», muchas veces no es justicia.

Al referirnos a ser justos, lo aplicamos también a la unión con el deber, el cual nace de nuestro interior, que solo nosotros asumimos, y que es obligación desarrollarlo con ecuanimidad y equilibrio, con respeto, juzgando los propios pensamientos, actitudes, y tener presente a cada instante, los conceptos de libertad, tanto de derecho, como propia, la individual, que nos llega por un pensamiento de dignificar al ser humano, y son reflexiones que, de la única forma que puede ser discutido, es siempre por el mismo perfíl, por el pensamiento, nunca por un conflicto bélico.

José Martí, partía de una libertad interior, de una justicia regulada por el propio Ser, considerando que, existiendo, afloraría la libertad en el país, y una tolerancia relacionada con la opinión individual, llevando adelante con honestidad los principios fundamentales para una paz. ■



Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador. Fuente: Montevideo.com

Dos modelos

Lanzado ya a la arena política como candidato a la Presidencia de la República, Tabaré Vázquez arrancó con críticas a quienes seremos sus competidores.

Lejos de esa falsa imagen sosegada que supo vender salió a contemplar a los radicales del Frente Amplio a los



que hoy les prometerá lo que mañana no cumplirá.

Entre las muchas críticas que nos lanzó fue que nosotros no teníamos un modelo de país y él si.

Creo que se equivocó.

No es que no tenemos un modelo de país sino que nuestro modelo es totalmente distinto al de él.

Nuestro modelo de país es el de los que arrancan a la salida del sol a trabajar y estudiar todos los días. El de Vázquez es el de los que amanecen en la calle y ven pasar a los que van a trabajar para ellos. Nuestro modelo de país es el de los que piensan en los tractores, las vacas, las ovejas, la cosecha, la industria y el trabajo. El de Vázquez es el que nos ha dejado su gobierno: una cantidad de personas que no trabajan y se pasan pensando en la pasta base.

Nuestro modelo de país es el que piensa en más horas de sol para sembrar más y no el que aprovecha la noche para robar.

Nuestro modelo de país es el que está convencido que la mejor política social es la educación y un buen empleo. El de Vázquez son los cien mil que hace ocho años reciben el dinero que les regala el Estado sin pedirle nada a cambio.

Nuestro modelo de país es el de Batlle, en el que obrero y empresarios, capital y trabajo, buscan el acuerdo. En el de Vázquez prima el conflicto.

Nuestro modelo de país es el de los que mueven el alambrado eléctrico para aprovechar más la pradera. No el de los que venden el sueño de unos pocos de que el pasto es una cancha de fútbol que lo sacará de pobre, mientras vive de los demás.

Nuestro modelo de país es el de la educación. El de Vázquez persigue a una directora que no permite que se tome vino en su liceo.

Nuestro modelo de país es el del respeto por los demás. El de Vázquez es el de los que se acusan públicamente de borrachos, de tomarse dos copas, de viejos hijos de …, de romper el trasero y otras cosas.

Nuestro modelo respeta lo que decidió la gente con su voto. En el de Vázquez se afirma que la gente cuando vota no tiene razón y pretende pasar por arriba de dos pronunciamientos del pueblo.

Nuestro modelo de país es el de los que innovan, invierten, se esfuerzan. El de Vázquez es del que juega en la computadora y mira televisión.

Nuestro modelo de país es el que protege a quienes son víctimas de la inseguridad. El de Vázquez larga a los delincuentes a las calles y nos condena a vivir en esta inseguridad.

Nuestro modelo de país es el de los espectáculos públicos compartidos en familia. El de Vázquez le regala entradas a los barra bravas que van al fútbol.

Nuestro modelo de país quiere terminar con la violencia doméstica. El de Vázquez discute si una víctima hizo una queja o una denuncia de acoso, en lugar de protegerla.

Nuestro modelo de país es con ambulancias en cada pueblo del interior profundo. El de Vázquez se compra aviones para los jerarcas del gobierno.

Nuestro modelo de país levanta silos, galpones, plantas industriales. El de Vázquez legitima las ocupaciones y asentamientos por ley.

Nuestro modelo de país apuesta al campo, a la industria, al interior además de la capital. El de Vázquez es centralista.

Nuestro modelo de país trabaja. El modelo de país de Vázquez es de los que viven de los que trabajan.

Si, es cierto, tenemos dos modelos distintos.

Por suerte. ■

Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores



Tabaré Vázquez y el referéndum

Si la frase «como te digo una cosa, te digo la otra» pudiera patentarse, nadie osaría disputarle el derecho de hacerlo al presidente José Mujica. El Dr. Tabaré Vázquez, tan distinto de Mujica en tantos sentidos, no usa esa frase; y por lo que sabemos de él los uruguayos, podríamos afirmar que no la usará jamás.

Sin embargo, si del plano de las palabras pasamos al de los hechos, veremos que el científico Dr. Vázquez también actúa a veces con la versatilidad de «el Pepe», sólo que sin admitirlo.

Me refiero a que el Dr. Vázquez ha firmado para habilitar la convocatoria a un referéndum contra la ley que despenalizó el aborto realizado en ciertos plazos y condiciones; y recientemente participó en un acto que tuvo lugar en la Universidad de Montevideo en contra de dicha ley, iniciando así –de hecho- la campaña con vistas a la consulta popular a realizarse el 23 de junio, para saber si hay un número suficiente de ciudadanos (el 25% de los inscriptos en el padrón electoral) respaldando la iniciativa pro referéndum.

No se necesita tener la bola de cristal para anunciar que, llegado el momento, el Dr. Vázquez irá también a votar contra la ley. Si así lo quiere la mayoría, la ley impugnada quedará sin efecto y los promotores del referéndum invocarán en lo sucesivo la voluntad de la nación soberana para oponerse a cualquier nuevo intento de derogación de la figura penal en cuestión.

Pero si la ley resulta confirmada por el voto popular, ¿qué actitud tomarán los que hoy llaman a votar contra ella? Cabría esperar que actuaran del mismo modo que si el resultado les fuera favorable, es decir, acatando la voluntad popular y rehusándose a procurar la derogación de la ley por otro camino que no fuera el de una nueva consulta al soberano. Así como las dos partes que someten su litigio a un juez deben acatar su sentencia, cualquiera sea, quienes apelan a la ciudadanía para revocar una ley deberían estar lealmente dispuestos a acatar el veredicto de las urnas, cualquiera fuere.

Sin embargo, no son así las cosas. Hace aproximadamente dos años el Dr. Vázquez realizó una de sus esporádicas apariciones en la escena política en un comité frenteamplista del Prado, y allí sentó las bases doctrinarias del desconocimiento, por «la fuerza política», de las dos consultas populares que refrendaron la Ley de Caducidad. En aquella ocasión dijo Vázquez, citando al entonces Papa Benedicto XVI, que «las mayorías no siempre tienen razón»; y a partir de ese discurso se desarrolló el proceso legislativo que culminó con la mayoría parlamentaria del Frente Amplio «pasándose dos plebiscitos por las partes», como lo dijo en insuperable síntesis Fernández Huidobro.

Por supuesto que, desde entonces, quienes reclamamos que se respete la voluntad popular señalamos la monumental engañifa consistente en llamar un día a la ciudadanía a votar contra la Ley de Caducidad para luego, con el resultado adverso a la vista, sostener que el pronunciamiento ciudadano no tiene ningún valor.

Vencidos los pudores de la primera vez (si es que los hubo…), parece estar gestándose una nueva aplicación de la doctrina Vázquez, la cual podría resumirse en los siguientes términos: «si yo gano, gano; pero si pierdo, no vale».

En efecto, mientras algunos atacan la despenalización del aborto por la vía del referéndum, otros declaran que en estos temas la voluntad popular no cuenta y que se reservan el derecho de acudir ante los órganos del sistema interamericano de protección de los derechos humanos, para demandarles que condenen a la ley y la declaren incompatible con los derechos reconocidos por el Pacto de San José de Costa Rica.

El Dr. Tabaré Vázquez pelea en los dos frentes de lucha: sostiene la doctrina de que «las mayorías no siempre tienen razón», lo que le deja la puerta abierta para desconocer un resultado adverso, y simultáneamente firma para que haya referéndum y,a su manera,lo promueve.

Los hechos son de Vázquez, pero podrían describirse con la frase de Mujica: «como te digo una cosa, te digo la otra».

■

Washington ABDALA
Abogado. ex Diputado. Periodista. Docente universitario



Mujica, el encuentro con el Papa, y el futuro...

Partamos de la premisa que el presidente no es católico, sigamos con el recorrido que el catolicismo en su rama conservadora del Uruguay no es un aliado estratégico de la izquierda y rematemos con la veta anarco-existencial que tiene el presidente, con ese panorama resultaría curioso verlo hablar con el sumo pontífice. Si nos hubieran dicho de este encuentro hace unos años nos hubiéramos muerto de risa. La vida nos depara sorpresas hasta el último día.

Sin embargo, algo sucedió en la mente del presidente, parecería que ya comprendió que lo que creía hace unas décadas era todo un sueño y que las revoluciones de verdad las hacen personas de verdad que por detrás de sus escudos son eficaces, o no, en esos objetivos. Bergoglio es eso, un individuo eficaz, aún para aquellos que no creemos en casi nada y que suda por detrás de postulados humanistas y austeros. Eso es lo único que importa: el habito no hace al monje.

Claro, hoy Mujica viene en baja, se le agotan las baterías minuto a minuto mientras que a Tabaré se las recargan todos los días los fieles que circulan por el Prado buscando su bendición, esto también juega porque los movimientos de los presidentes salientes empiezan a ser siempre más simbólicos y menos contundentes. Se le agotó su tiempo, los presidenciables ya son referencia y ya empieza a tener olor a naftalina su retórica. (Este año le llegarán menos canastas de fin de año, y el año que viene solo llegará la que le mandará A.D.M.)

No es fácil hacer grandes vaticinios a futuro, pero algunos están cantados: el poder de la familia Mujica-Topolansky será trabajado por la señora en los próximos años. El presidente aflojará los tientos, por mil razones. El grupo del Presidente perderá peso de manera inevitable, es más, en la izquierda eso es un dato objetivo, no hay amigo que no te diga que habrá de achicarse semejante cooperativa política. (Eso no significará que perderán poder porque han introducido cuadros en el gobierno por todos lados con lo que quedarán con un mecanismo de consulta feroz).



El final político de Mujica no será pintoresco, será más bien traumático, su propia incontinencia, los excesos de su esposa y su presencia permanente lo meterán en más problemas. Los ex presidentes se fortalecen cuando hacen de su andar por la vida algo memorable, algo con altura y no involucrados en la cosa pedestre que solo agobia y enloda. Es bueno saber cuando hay un tiempo para el reposo y aceptarlo con grandeza. Mujica no parece ser de esta estirpe y eso le causará más de un problema.

■



Fernando HENRIQUE CARDOSO
Sociólogo. Ex Presidente de Brasil
Distribuido por The New York Times Syndicate)

El poder en tiempos de Facebook

Ya estaba preparándome para apelar a los brasileños, a fin de firmar un enérgico texto exigiendo acción en Asia del Consejo de Seguridad, castigo ejemplar para elterrorismo islámico e incluso un armisticio en la guerra de poderes entre nosotros. Sin embargo, viendo y oyendo los noticieros de esta semana, tuve la impresión (o la ilusión) de que se ha alejado el riesgo de la guerra atómica que podría desencadenarCorea del Norte. El atentado en Boston fue obra de un estadounidense naturalizado y no de terroristas de Al-Qaeda. Y el choque inevitable en Brasil entre el Congreso y el Supremo Tribunal Federal terminó en abrazos. Así que di marcha atrás y pude leer tranquilamente dos libros interesantes.

El primero fue el libro del sociólogo español Manuel Castells, Redes de indignación y esperanza. Con precisión, vivacidad y una enorme cantidad de información, Castells pasa revista a lo que sucedió en Islandia, Túnez, Egipto, España (el movimiento de los «Indignados») y en Estados Unidos, donde el movimiento por la ocupación de los espacios públicos («Ocupemos») cobró cierta importancia.

Por detrás de esas protestas está el ciudadano común, informado y conectado a través de las »redes sociales» y por todo tipo de las modernas tecnologías de la información. Habiendo un clima psico-social que las lleve a la acción y algún factor desencadenante, las personas pueden salir del aislamiento para manifestarse. Dependiendo del factor desencadenante (desempleo, autocracia e inmolación de alguien como forma de protesta en ciertos casos, o pérdida del empleo y de las esperanzas en otros), las personas se movilizan, se juntan en grupos o en multitudes y se enfrentan al poder.

¿Cómo y por qué lo hacen? Para que ocurran esas acciones, no basta la tecnología. Es precisa una chispa de indignación a partir de un acto concreto de alguien (o de algunos). No obstante, más importante que el origen de la protesta es la forma en que se manifieste y se propague. La imagen es la clave para permitir un contagio rápido, a través de sitios web como YouTube y Facebook.

La chispa, no obstante, se aviva y se vuelve fuego y provoca reacciones cuando se junta la desconfianza profunda en las instituciones políticas con el deterioro de las condiciones materiales de vida. A eso se le suma frecuentemente la sensación de injusticia (como la desigualdad social, por ejemplo, o como la corrupción y la desatención de quienes mandan) que provoca ira e indignación, generalmente proveniente de una situación de miedo, lo que da lugar a su opuesto, la osadía. De ese modo se pasa del miedo a la esperanza.

Esas protestas tienen en común prescindir de líderes, manifestarse por



la ocupación de un espacio público y hacer énfasis en la unidad del movimiento y la autonomía de los actores. Suelen ser autoreflexivas y poco pragmáticas.

Advierte Castells: «Sin embargo, son movimientos sociales con el objetivo de cambiar los valores de la sociedad». Pueden tener consecuencias electorales pero no pretenden «cambiar el estado ni apoderarse de él», agrega. Más bien proponen una nueva utopía, la de la autonomía de las personas ante las instituciones. No por eso, empero, señala Castells, se oponen a la democracia representativa. Tan solo denuncian sus prácticas como se den en el momento, con pérdida de legitimidad. La influencia de esos movimientos sobre la política es limitada (depende de la apertura de las instituciones a negociar con los movimientos),pero expresan «la negación a legitimar a la clase política y la denuncia de su sometimiento a las élites financieras».

El otro libro que leí fue The End of Power, escrito por Moisés Naím, asociado señor del Programa de Economía Internacional en el Fondo Carnegie para la Paz Internacional y columnista internacional del diario español El País. Su libro también trata del poder contemporáneo y de las formas en que se le refuta. Naím resalta el gigantismo del poder – el «estado grande'', las grandes organizaciones económicas internacionales, etcétera – y, simultáneamente, muestra que surgirán formas de micro poder capaces de minar las estructuras tradicionales del poder, las grandes organizaciones del estado (los congresos, los partidos políticos, las fuerzas armadas). Unos vetan a los otros y, además, la autonomía de los individuos y su constante búsqueda de espacio merman la capacidad del poder para ser efectivo.

Así como Castells, Naím reconoce la importancia de los movimientos de protesta contemporáneos y sabe que la pérdida de legitimidad de quienes mandan está en el origen de las revueltas contra las democracias representativas. Con una diferencia, pues Naím le apuesta al encuentro entre la protesta explosiva – «apolítica'', en el sentido de que es indiferente a la reconstrucción del estado de las instituciones – con la renovación de los partidos y de las instituciones. No ha perdido la esperanza en su restablecimiento entre la autonomía del individuo y la representación política en las instituciones, especialmente en los partidos.

Castells tampoco menosprecia el diálogo de los movimientos sociales con los líderes y los movimientos institucionales reformistas. Empero, tiene mayores esperanzas en que cambien los valores de la sociedad bajo la presión de los movimientos que en un cambio institucional forzado por ellos. El cambio cultural, para Castells, se vuelve la condición para los cambios políticos, mientras que Naím, con un enfoque más acorde con la tradición clásica, cree en la posibilidad de la relegitimación de las instituciones políticas.

Las consecuencias de esos análisis en nuestra vida cotidiana son obvias. Mientras haya una situación material razonable y un flujo de la información que refleje más el ánimo de los «grandes actores'' (los estados, los partidos, la lucha institucional) será ilusorio esperar que las personas pasen de la indignación (e incluso que tengan ese sentimiento) a la esperanza.

Sería ceguera, no obstante, imaginar que la rueda de la historia ya se detuvo y que siempre nos faltará indignación. Si las ganancias sociales propiciadas por la estabilización fueran erosionadas por la inflación (todavía estamos lejos de eso), el panorama podría cambiar. Eso no ocurrirá sin un gesto político de rechazo del juego habitual de engaños.

Mejor que esperar a ese cambio, empero, sería crear condiciones para evitar que se repitan los errores y disminuya aun más la legitimidad del poder.

■

Glosario para entender (poco) la política argentina

Alejandro REBOSSIO
especialista en economía



Recientemente todos los principales partidos de la oposición de Argentina se unieron a las manifestaciones que ciudadanos desconocidos vienen organizando desde 2012 para repudiar al Gobierno deCristina Fernández de Kirchner. Sin embargo, la fragmentada oposición está lejos de unirse, aunque tal vez llegue a las elecciones legislativas de medio turno del segundo mandato de Fernández, por celebrarse en agosto y octubre próximos, un poco más compacta que en 2011. Además, los que se vienen manifestando son en general parte del 46% que votó contra Cristina Kirchner en 2011 y habrá que ver si los opositores pueden seducir al 54% que la reeligió.

Para entender algo la ensalada de siglas de partidos y coaliciones en Argentina dejamos aquí un glosario para explicar la actualidad de la política argentina.

FPV –PJ: El Frente para la Victoria-Partido Justicialista es la coalición del peronismo kirchnerista y sus aliados, entre los que figura el centroizquierdista Nuevo Encuentro. El FPV-PJ y sus aliados cuentan con 135 diputados, sobre un total de 257, y 38 senadores, sobre 72. Para lograr una reforma constitucional que permita a Fernández buscar una segunda reelección en 2015, el kirchnerismo necesitaría 172 diputados, es decir, 37 más que en la actualidad, y 48 senadores, diez más que ahora.

Hay que aclarar que la presidenta argentina rechazó en marzo pasado la posibilidad de una reforma, pero dirigentes y seguidores la piden. Algunos analizan que en realidad mantiene vive esa esperanza para que el poder no se le diluya y se anticipe demasiado la lucha interna por sucederla. El kirchnerismo renueva solo un tercio de los escaños de diputados, los pocos que había conseguido en 2009 cuando perdió su única elección en diez años de hegemonía. Es muy probable que aumente su bancada, pero resulta muy difícil que repita la gran elección de 2011. Si lograse el milagro podría llegar a 190 diputados, es decir, más de dos tercios de la cámara.

El problema está en el Senado, porque allí el FPV-PJ y sus aliados renuevan casi la mitad de sus bancas. En el mejor de los casos –poco probable- puede que añada cuatro escaños, con lo que llegaría a 42, insuficientes para alcanzar los dos tercios necesarios para una reforma constitucional. En el kirchnerismo especulan con mantener los 38 escaños.

Por eso es que muchos especulan con nombres para suceder a Fernández: el kirchnerismo puro carece de un candidato fuerte, pero podría optar por los gobernadores de las provincias de Entre Ríos (este de Argentina),Sergio Urribarri, y de Chaco (noreste), Jorge Capitanich. El peronismo hasta ahora alineado con el kirchnerismo tiene sus candidatos, desde el gobernador de la principal provincia, la de Buenos Aires, Daniel Scioli, hasta el de Salta (noroeste), Juan Manuel Urtubey, o el alcalde de Tigre (periferia norte de Buenos Aires) y exjefe de Gabinete de Fernández, Sergio Massa, de quien se especula con que este mismo año pueda pasarse a la oposición en las elecciones legislativas.

UCR: la Unión Cívica Radical, tradicional partido rival del PJ, comparte con éste la capacidad de abarcar desde centroderecha hasta centroizquierda. El politólogo Ignacio Labaquiobserva que la diferencia entre radicales y peronistas radica en que los primeros están aglutinados por la defensa de las instituciones y los segundos, por la justicia social. Los radicales han sido siempre un partido de clase media y los peronistas, de los obreros. Pero los caóticos finales de los Gobiernos de Raúl Alfonsín(1983-1989) y Fernando de la Rúa (1999-2001) ha desgatado tanto a los radicales que en la actualidad solo cuentan con 42 diputados y 17 senadores.

Este año los radicales ponen en juego dos tercios de su bancada de diputados y un cuarto de la de senadores. Después del tercer puesto que lograron en las presidenciales de 2011 (11% de los votos), la UCR sabe que por sí sola no puede lograr mucho en tres de los cuatro distritos más importantes: la ciudad de Buenos Aires (gobernada por la conservadora Propuesta Republicana, PRO, y donde el kirchnerismo es la segunda fuerza) y la provincias de Buenos Aires (dominada por el kirchnerismo y donde la oposición más fuerte es el peronismo disidente) y Santa Fe (donde secundan a los socialistas en una coalición de gobierno y donde el PRO y el kirchnerismo pelean por destronarlos). Solo en Córdoba la UCR cuenta con peso propio, aunque allí en 2011 quedó detrás del peronismo antikirchnerista y del Frente Amplio Progresista, FAP.

Algunos dirigentes radicales tejen alianzas con el PRO, pero la mayoría del partido rechaza un acuerdo con ese partido de derecha y prefiere enhebrar uno con el FAP, donde está el Partido Socialista (PS), y con la Coalición Cívica (CC), similar al que en las elecciones legislativas de 2009 se consagró como primera fuerza, por sobre el kirchnerismo, aunque duró unido menos de un año. El problema radica en que partidos aliados al socialismo en el FAP, como el exlíder sindical Víctor de Gennaro –del partido Unidad Popular y gran amigo de Luiz Inácio Lula da Silva-, y la fundadora de la CC, la exradical Elisa Carrió, se niegan a pactar con la UCR porque la consideran la «vieja política», con todos los peores vicios encima. Más de un radical sostiene que es mejor que la UCR vuelva a presentarse sola en los comicios.

Por lo pronto, en la capital ya se ha anunciado un variopinto pacto entre el radical Ricardo Gil Lavedra –que fue uno de los jueces que condenaron a las juntas militares de la última dictadura argentina (1976-1983)-, el cívico Alfonso Prat-Gay –un economista que trabajaba en JP Morgan y llegó a ser nombrado presidente del Banco Central en el Gobierno del peronista antikirchnerista Eduardo Duhalde (2002-2003)- y dos integrantes del FAP por el partido Libres del Sur, Victoria Donda –hija de desaparecidos montoneros, guerrilleros peronistas, que fue robada por un militar apenas nació en la Escuela Mecánica de la Armada, ESMA, recuperó su identidad hace solo nueve años, fue kirchnerista, pero después se desilusionó- y Humberto Tumini, exguerrillero del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en los 70.

Peronismo disidente: son miembros del PJ, pero no comulgan con el kirchnerismo. Sin embargo, algunos de ellos han votado a favor de ciertas iniciativas de Fernándezy han coqueteado con un regreso al redil. Suman 27 diputados y nueve senadores. Este año ponen en juego dos tercios de los escaños de diputados. En la capital carecen de fuerza alguna, pero tienen un posible candidato que seduce al PRO, Roberto Lavagna, que fue el ministro de Economía de la recuperación económica de Argentina entre 2002 y 2005, es decir, en los Gobiernos de Duhalde yNéstor Kirchner.

En la provincia de Buenos Aires tienen al empresarioFrancisco de Narváez, que en 2009 venció a Kirchner en las elecciones a diputados, pero que rápidamente rifó su popularidad. En Santa Fe han perdido peso, dado que el senador y exsubcampeón de Fórmula 1 Carlos Reutemannjamás se decidió a construir una opción de liderazgo nacional. En Córdoba está el gobernador José Manuel de la Sota, que no oculta sus ambiciones presidenciales. Otro con aspiraciones de convertirse en jefe de Estado que también está participando del armado del peronismo disidente con miras a las elecciones de este año es el líder de una de las tres facciones de la Confederación General del Trabajo (CGT), el bonaerense Hugo Moyano, que ha descartado una candidatura a diputado. En las presidenciales de 2011, los dos postulantes que presentó el peronismo disidente lograron en total el 14% de los votos.

FAP: fue la sorpresa de 2011 al convertirse al acabar segundo en las presidenciales (17% de los sufragios), pero corre riesgo de desintegrarse en 2013. Conforman una amalgama de políticos de centroizquierda, pero que difieren mucho sobre la política de alianzas que deben seguir, por lo que puede ser que terminen separándose entre sí y juntándose con dirigentes con los que no comparten el mismo pensamiento. Por un lado, el socialismo ya gobierna Santa Fe con la UCR y ve con buenos ojos reeditar esa alianza en otros distritos. En Córdoba, el FAP está encabezado por Luis Juez, de un partido llamado Frente Cívico que siempre se ha llevado a las patadas con los radicales, aunque no se descarta una alianza.

En la provincia de Buenos Aires por ahora nada se ha concretado. En la capital, además del pacto entre la UCR, Prat-Gay (CC) y Libres del Sur, del FAP, se anunció este lunes un acuerdo entre Carrió (CC), el izquierdista Proyecto Sur, del cineasta Pino Solanas, y el Partido Socialista. ¿Confluirán ambos convenios en una sola propuesta electoral? No se sabe. Porque Carrió y Solanas no quieren a la UCR adentro, a diferencia del socialismo. Como para añadir líos, hay una tercera posición dentro del FAP, la de Unidad Popular, de De Gennaro y Claudio Lozano, que no solo rechaza un pacto con los radicales sino también con Carrió y Prat-Gay, a los que tachan de conservadores. Unidad Popular está dispuesta a admitir a determinados dirigentes radicales y cívicos o a Proyecto Sur dentro del FAP. Lo que también se puede partir es la CC, entre los que siguen a Carrió y los que se oponen a su liderazgo personalista y errático, como Prat-Gay. La gran diferencia es que la CC pone en juego este año todos sus escaños de diputados (siete) y el FAP, en cambio, tiene mucho por ganar, pues este año solo renueva un tercio de su bancada. El FAP tiene 17 diputados y cuatro senadores.

PRO: a diferencia de los radicales, los peronistas disidentes y el FAP, el PRO, del alcalde de Buenos Aires, Mauricio Macri, se muestra más unido. Su problema radica en que necesita conseguir aliados para convertirse en una fuerza nacional y no solo porteña. Ni la UCR –salvo algunos pocos dirigentes- ni el FAP están dispuestos a juntarse con la derecha del PRO. Macri también ha dicho que los radicales y los socialistas están más cerca del kirchnerismo que de él. En la capital, el exempresario y expresidente de Boca Juniors busca una alianza con el peronista Lavagna.

En la provincia de Buenos Aires, el PRO tiene al primo deMacri, que es alcalde de Vicente López (periferia norte de Buenos Aires), y al radical Gustavo Posse, alcalde de San Isidro (al norte de Vicente López), pero no logra ponerse de acuerdo con De Narváez para reeditar la coalición victoriosa de 2009 y además puede perder dirigentes si el peronista Massa se pasa a la oposición. En Santa Fe volverá a apostar por el actor cómico Miguel del Sel, que en 2011 estuvo cerca de vencer al socialismo y superó al kirchnerismo.

En Córdoba, el PRO no existe, pero negocia un acuerdo con De la Sota. A Macri nunca le interesó demasiado la presencia parlamentaria del PRO y de hecho él asistía poco al Congreso cuando era diputado, pero el PRO necesita convertirse en fuerza nacional y para eso debe ampliar su bancada (11 escaños). Para eso, este año necesita hacer una buena elección porque, al igual que la UCR y el peronismo disidente, pone en juego dos tercios de sus escaños en la Cámara de Diputados.

■



Mariano TUCCI
Periodista

El tipo de cambio es para competir no para controlar la inflación

El toqueteo del sistema tributario es analizado por el Poder Ejecutivo y por varios sectores del Frente Amplio. En este sentido, quien lleva la bandera de los cambios es el ministro Daniel Olesker y su partido Socialista, situación que generó severas fricciones en la interna del gobierno, por entender que el monopolio de las transformaciones estructurales del sistema impostivo es patrimonio del bastión Astorista sito en calle Colonia; el Ministerio de Economía
Sin embargo, desde el Espacio 609 y en dialogó con el Semanario OPINAR, el senador Alberto Couriel discurrió sobre la pertinencia o no de incorporar nuevos tributos.
En momentos de analizar la oportunidad del impuesto al patrimonio, y al conocerse que Asamblea Uruguay señaló que la implementación de dicho gravamen había sido idea de ese sector, Couriel lo negó rotundamente.
En otro orden el senador se mostró preocupado por el atraso cambiario.
A continuación, un extracto de la entrevista con el legislador frenteamplista.

¿Conoce la propuesta de la creación de nuevos tributos propuesta por el Partido Socialista?

No, no la conozco

¿Tiene espalda el gobierno para engrosar la lista de tributos que recaen sobre los uruguayos?

Si uno mira la situación internaciona siente que en Europa, donde se está enfrentado el Estado de Bienestar con la presión tributaria, está en 40 o 50%. Si uno mira a Brasil, la presión tributaria está en un 35% del producto bruto. Si uno mira al Uruguay, incluyendo a la seguridad social, estamos en un entorno al 30%. De modo que de este punto de vista depende hacia donde vayan esos nuevos tributos.

Por lo tanto, si tomo como hoja de ruta a Europa, hay un margen de 15 o 20% para crecer en materia de tributos

Yo no dije eso, tú lo estás diciendo. Pero suponte que hubiese la necesidad de asegurar el cobro del IRAE agropecuario y que eso signifique modificar las deducciones que tiene como la del IMEBA, y yo creo que lo soportan perfectamente.
Si vos me preguntaras si es posible aumentar las tasas de renta de capital, creo que lo soporta perfectamente. Si vos me decís, vamos a aumentar el IVA, bueno, no creo que sea positivo.

¿Porqué se ha demorado la rebaja de dos puntos del IVA anunciada ya hace mucho tiempo?

Se demora porque hubo problemas de déficit fiscal derivados del déficit de UTE, de la sequía, de no poder usar la hidroeléctrica. Entonces, desde ese punto de vista, no se pudo bajar el IVA en los tiempos correspondientes.



En otro orden, senador, ¿le preocupa la dolarización de la inflación. Hubo un manejo correcto?

En general sí. La inflación está en un dígito, de manera que es absolutamente soportable. A ver; ¿porqué nos preocupa la inflación?, por dos cosas. La primera, porque los empresarios pueden sentir que no tienen la seguridad de tener la rentabilidad correspondiente y dejan de invertir porque hay inflación.
Hemos llegado al record del 22% de inversión, la inversión sigue siendo alta, por lo tanto la inflación sobre la rentabilidad y la inversión no ha jugado.
El segundo elemento es la redistribución del ingreso. Por ejemplo, la pérdida del poder de compra de los asalariados. Bueno el salario real ha ido creciendo, de manera que no es tan preocupante el nivel de inflación que tiene Uruguay en este momento.

Lo que preocupa también al empresariado industrial es el atraso cambiario. ¿Qué pasa con ese tema?

Y de los exportadores que generan valor agregado que agregan contenido tecnológico. Allí si hay una preocupación y yo personalmente he criticado la posición del gobierno, en términos de política cambiaria.
Yo creo que al tipo de cambio hay que utilizarlo para la competitividad, y no para atender el tema inflacionario que es lo que se ha hecho en los últimos años.

Finalmente, ¿el manejo de la deuda ha sido el adecuado?

El manejo de la deuda ha mejorado sustantivamente, nos ayudan las bajas tasas de interés en el mercado financiero internacional, pero el grado inversor que tiene Uruguay y la posibilidad de alargar plazos y conseguir tasas de intereses inferiores, nos ha ayudado enormemente.
Esto se ha hecho muy bien por parte de gobiernos anteriores y los gobiernos frenteamplistas.

Me decía el diputado Alfredo Asti que se está de acuerdo con el impuesto al patrimonio porque fue la idea inicial de Asamblea Uruguay antes de que «tomara cuerpo» el ICIR. ¿Esta usted conforme con la implementación de este tributo?

Yo estoy de acuerdo con el impuesto al patrimonio y no creo que haya sido la idea original de Asamblea Uruguay, sobre todo porque la discusión era si había que poner un impuesto al ingreso o un impuesto a la riqueza. En el caso de Asamblea Uruguay lo que se proponía era un impuesto a los ingresos y este es un impuesto a la riqueza.

***

Consultado el diputado de Asamblea Uruguay, Alfredo Asti, ratificó la «paternidad» de este impuesto en momentos donde en el seno del Poder Ejecutivo se discute sobre el sustituto del derrocado impuesto a la tierra.

¿Qué valoración se hace de la implementación del impuesto al patrimonio tras la declaración de inconstitucionalidad del impuesto a la tierra?

Era nuestra propuesta original

¿Propuesta original cuando se discutió el ICIR?

Exactamente. Nosotros apoyábamos los objetivos, que era desestimular la concentración de la tierra y además tener recursos como para trabajar en camineria rural, porque evidentemente con el crecimiento que ha tenido el sector agropecuario, es necesario acompañarlo al mismo tiempo con mejoras de infraestructura. Sino tendríamos un límite en ese sentido.
Las propuestas eran, entre otras, la eliminación de la exoneración que se había hecho en el año 2002 que se había hecho del impuesto al patrimonio al sector agropecuario, restablecer la equidad a los otros sectores de la actividad y por lo tanto avanzar en ese sentido. Esa era la propuesta original.

■

¿Algo peor que los partidos?

Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/ 1990 y 1995/2000. FUENTE: EL PAIS de Madrid



A continuación reproducimos un artículo publicado por el ex Presidente Sanguinetti en «El País» de Madrid el pasado 6 de mayo. El mismo aborda la vigencia y valor del sistema de partidos del que da cuenta la alternancia en México y Paraguay.



Las recientes elecciones paraguayas han devuelto al poder al Partido Colorado, que gobernó durante 60 años, desde 1947, y perdió en 2008 ante una coalición formada por su histórico rival —el Partido Liberal— y un novedoso candidato, el obispo Fernando Lugo, aupado por una popularidad que se granjeó como sacerdote. Como se sabe, este Gobierno terminó abruptamente después de que los liberales quebraran su alianza con el obispo —muy desprestigiado por la nube de hijos naturales que le habían aparecido— y se realizara un juicio político que acabó con el mandato de Lugo, después de una votación abrumadora en su contra. Este episodio fue apresuradamente juzgado como «golpe de Estado» por los Gobiernos del Mercosur, que suspendieron a Paraguay sin atender a la circunstancia de que las formalidades constitucionales se habían cumplido y tanto el Parlamento como la Corte de Justicia así lo establecieron.

Si algo faltaba para apreciar el error mercosuriano ha sido esta elección, porque los dos partidos que promovieron el juicio político superan el 90% de los votos, y el defenestrado presidente alcanzó solo el 8% en su votación al Senado. Para él —en lo personal— es importante la presencia parlamentaria, pero esa votación marca inequívocamente que la ciudadanía paraguaya no juzgó el polémico juicio como golpe de Estado. De hecho, ni fue tema de campaña.

El nuevo presidente, Horacio Cartes, es un empresario exitoso sin ninguna tradición política, que en tres años logró la candidatura del histórico Partido Colorado y ahora triunfó montado encima de la siempre sólida maquinaria partidista, afianzada en los años de la larga dictadura de Stroessner. Hombre pragmático, para gobernar tendrá Cartes que poner a prueba su habilidad para liderar a su partido y conducir un proceso de modernización ya promisoriamente insinuado en Paraguay en estos años.

Los grandes partidos son un factor de estabilidad. El ejemplo contrario lo vemos en Venezuela.

En el otro extremo de Latinoamérica, en México, se ha vivido otro retorno de un viejo partido hegemónico. Después de 70 años de Gobierno, el PRI perdió en las elecciones de 2000 ante Vicente Fox, del opositor Partido Acción Nacional (PAN), que siempre había sucumbido al poderío tentacular de un partido que manejaba sindicatos, sectores empresariales y formidables estructuras locales. A Fox le sucedió Felipe Calderón, también del PAN, y ahora ha regresado el PRI. Esta pacífica alternancia es uno de los hechos más relevantes de la política latinoamericana actual. Siempre se la había aguardado con tanta esperanza como temor, porque el fantasma del fraude hacía pensar que el PRI nunca cedería el poder. Sin embargo —mérito histórico del presidente Ernesto Zedillo— perdió un día las elecciones, se fue al llano y hoy otro PRI, liderado por un presidente de 49 años, asume el Gobierno con una renovada atmósfera.

México, por cierto, es un país de creciente influencia. Es fundamental, por tanto, lo que pueda hacer el nuevo presidente, que llegó con la gran carta de un auspicioso acuerdo multipartidista para iniciar un proceso de reformas.

Este entendimiento fue acogido con real entusiasmo por una opinión pública fatigada de la constante crispación de la política mexicana. Hoy este acuerdo vuelve a estar en entredicho, pero ojalá su espíritu y letra vuelvan a recomponerse. Sobre esta base, México puede realmente dar un salto que consolide su crecimiento de los últimos años, modernice estructuras obsoletas que sobreviven de sus viejos años de corporativismo y se encamine hacia su transformación en un verdadero país desarrollado.

Los dos casos señalados son cumplidos ejemplos del valor de la alternancia y también de lo que significa la presencia de grandes partidos como factor de estabilidad. El ejemplo contrario lo estamos viendo —y sufriendo— en Venezuela, que vivió un notable auge de sus dos grandes partidos (el socialdemócrata Acción Democrática y el social cristiano COPEI) desde el Pacto de Punto Fijo de 1953 hasta la elección de 1993, que marcó el fin de ese bipartidismo. La irrupción de Chávez, a partir de un fallido intento de golpe de Estado, simboliza este nuevo tiempo en que la legalidad se resquebraja y los partidos se desvanecen. No fue Chávez quien acabó con ellos. A la inversa, su debilidad fue lo que hizo posible la aparición de un autoritario caudillo, militar y populista. La reciente elección dibuja otro panorama, con un país muy dividido, pero en dos mitades parejas que hacen inviable la tan cacareada «revolución». Maduro no es Chávez, aunque se lo crea, como tampoco Chávez fue Fidel. El tiempo dirá si los dos grandes espacios de opinión cuajan en partidos y devuelven a Venezuela —único camino— un verdadero Estado de derecho.

Los partidos políticos viven altos y bajos, glorias y miserias, pero —como decía Churchill de la democracia— es el peor de los sistemas, exceptuados todos los demás…

■

La irrupción de Chávez, a partir de un fallido intento de golpe de Estado, simboliza este nuevo tiempo en que la legalidad se resquebraja y los partidos se desvanecen. No fue Chávez quien acabó con ellos. A la inversa, su debilidad fue lo que hizo posible la aparición de un autoritario caudillo, militar y populista.



Elizabeth RODRIGUEZ
Técnica en Administraciín. Edil por Rivera
eliz62.rodriguez@gmail.com

Autoritarismo Oficial...

El autoritarismo es un sistema de gobierno y una doctrina en la que todas las actividades de una sociedad están sometidas a los fines de los dirigentes y de la ideología totalitaria inspiradora del Estado. Así se define un régimen de gobierno autoritario, donde las opiniones diferentes en temas planteados por el gobierno o por quien gobierna, son desoídas o no tenidas en cuenta, pues suele suceder que en estos regímenes, las mayorías son abrumadoras, apabullan a quienes se oponen.

De esta manera nos sentimos los más de 200 riverenses que asistimos a un llamado de la Junta Nacional de Drogas, apabullados, ignorados al llamado «DIALOGO» de discusión sobre el anteproyecto de ley para legalizar el uso de la marihuana, que deja en manos del estado el control, regulación, producción, de esta sustancia que evidentemente tiene efectos dañinos para quienes la consumen.

El método de presentación del tema fue hecho en forma totalmente autoritaria, a nuestro entender y al entender de la amplia mayoría de los presentes, pues supuestamente cuando se llama a un «dialogo» se supone que hay intercambio de opiniones, cosa que no sucedió, dejando como única manera de contacto con los integrantes de la mesa de discusión, la presentación de preguntas, sin darnos la oportunidad de expresar los porqué de oponernos a este absurdo legal que nos quiere imponer un gobierno que no escucha a quien tiene que escuchar, al pueblo.

Y para colmo de males, utilizaron las instalaciones del hotel más lujoso de Rivera, en el afán de menguar la presencia ciudadana, dejando ver la intención elitista de hacer esta instancia, entre gallos y medias noches, con poco público, cosa que no se difundiera de la manera que debería. Esto es la constatación innegable que estamos ante un autoritarismo gubernamental cosa que expresamos al principio.

Resulta incomprensible el hecho que la JUNTA NACIONAL DE DROGAS, un organismo dependiente de Presidencia de la Republica, cuyo cometido seria presentar políticas públicas para contener y reducir el consumo de los distintos tipos de drogas que circulan por el país, realice una gira por el todo el territorio nacional, promoviendo las bondades de la legalización del uso de la marihuana, despilfarrando irresponsablemente los dineros públicos con un mal llamado dialogo, pues esto obviamente es un espejismo, pues se está a pocos días de ingresar el anteproyecto a votación en la cámara de diputados. Salieron por el país a tomarle el pelo a los uruguayos, a decirles que hacen lo que se les canta y «ta».

Es evidente que piensan así: Miren esto es un dialogo, pero en realidad no es un dialogo, pues no nos interesan sus opiniones, solo venimos acá a mostrarles que hacemos lo que queremos porque tenemos las mayorías para hacerlo, nosotros no queremos escuchar a nadie, el proyecto esta pronto y se va a votar por sí o sí.



Pero estos mensajes fueron bien contestados por el diputado Richard Sander, cuando en su intervención mencionó que los uruguayos tenemos una herramienta democrática para cambiar esta propuesta, juntar firmas para derogar la ley, y si esta ley se aprueba, saldremos a juntar las firmas necesarias para habilitar la derogación.

Todo el circo oficialista fue armado esperando desinterés de parte de la sociedad riverense, y lógicamente se vieron sorprendidos por el gran público presente, jóvenes que saben del mal que provoca esta droga alucinógena, con pancartas a modo de manifestación, respetuosa y callada, instituciones privadas que luchan para sacar de las calles a los adictos, madres que con mucho esfuerzo llevan adelante hogares que se mantienen con la buena voluntad de la sociedad riverense y que no reciben ningún recurso del estado como ayuda en esta causa, todos escuchando atentamente los argumentos en pro de la propuesta gubernamental y la voz de la oposición representada por los diputados por el departamento Richard Sander (PC) y Gerardo Amarilla(PN), quienes no habían sido invitados a esta instancia, pero al integrar la comisión de Adicciones del Parlamento Nacional, asistieron para hacer oír su oposición, ambos en sus intervenciones recibieron el apoyo multitudinario expresado en largos y fuertes aplausos.

Ante cada intervención, más sorprendida quedaba la multitudinaria audiencia, integrantes de un gobierno nacional, alentando las bondades de la regulación estatal del uso de la marihuana, minimizando los efectos y daños de su consumo. El colmo del absurdo se dio cuando una educadora expuso a favor de este absurdo proyecto, una maestra de educación primaria alegando que está favor de esto minimizando los daños en comparación con el consumo de alcohol entre menores.

Una jornada que dejo entre los presentes la certeza que estamos todos los uruguayos pintados, que el gobierno hace y deshace a su antojo, fruto de las mayorías parlamentarias, legítimamente ganadas en las urnas, un gobierno que alentó la esperanza en muchos uruguayos, esperanza en el cambio, esperanza por nuevas oportunidades, esperanza en alcanzar una educación de primer mundo, un gobierno que olvidó el discurso opositor para transformarse en un conglomerado de incoherencias, fruto de la incapacidad para detectar los problemas y solucionarlos. Una jornada donde los riverenses asistimos a la apología a la droga, en desmedro de la dignidad humana. Una Junta Nacional de Drogas que no cumple con su cometido, luchar por implantar políticas detalladas en un paquete de medidas denominadas «Estrategia por la vida y la convivencia» donde se plantea el abordaje de la problemática del consumo de drogas. Una Junta Nacional de Drogas que no presenta políticas públicas para contrarrestar y disminuir el consumo de cualquier tipo de drogas. Un país que ve cómo se van destruyendo vidas, familias sin alentar un ámbito de dialogo real, verdadero, profundo, que llegue a las causas de este flagelo que no elige raza, religión, clase social, está en todos lados y que obra como principal causa del aumento de la delincuencia.

Nosotros fuimos esperando poder interactuar y plantear nuestros porque, nos fuimos con la certeza que nos tomaron el pelo al alentar un dialogo que no fue tal, nos sentimos defraudados por un gobierno que no piensa en soluciones, que no escucha a sus ciudadanos, que nos va a imponer una ley que la amplia mayoría de la ciudadanía uruguaya repudia. Dialogo de sordos, fue lo que vimos en el lujoso hotel en Rivera, que pretendió ser elitista y terminó siendo popular. Esta ley seguramente se va a aprobar esta semana, pero que ya tiene marcada otra instancia, la de recolectar firmas para derogarla, y que no queden dudas a este respecto.

■

El que no trabaja, molesta

CRONOGRAMA DE COALICIÓN



Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com



Diego MARTINEZ
Secretario General Movimiento Arriba Corazones, Lista 10 MIL, Vamos Uruguay

Ni más ni menos de lo mismo

Montevideo necesita un salto cualitativo

La gente no votará más de lo mismo. Más de lo mismo es FA. Más de lo mismo es candidatos blancos y colorados destinados a perder. En ese esquema, en el que además no hay balotaje, de nuevo gana el FA.

Tampoco votará menos de lo mismo. Quiere votar algo diferente. Un cambio real.

La gente aguarda señales gruesas de cambio real para la gestión de la capital del país. Siente que merece algo diferente a esta propuesta que lleva veintitrés años de impuestos, placitas y repartijas. Y algo diferente también a la aceptación de esa supremacía por los partidos opositores elección tras elección.

Definir un acuerdo, con programa único y candidaturas que reflejen la diversidad natural desde la cual se geste una alternativa posible, es algo serio en lo que trabajan dirigentes lúcidos de los partidos opositores.

Sin duda existe desde hace tiempo un reclamo extendido para que se genere algo en ese sentido. Y esa visión, rebelde, hastiada, aún soñadora, no perdonaría que quienes hoy por hoy tienen a su cargo la conducción de los partidos de oposición, frustren la oportunidad de alcanzar una alternativa por su incapacidad para llegar a un entendimiento.

Del mismo modo que Montevideo está harta de la basura desbordante, también la basura está harta de la incapacidad de sus gobernantes. Es algo que funciona bien en todos los departamentos menos en la capital del país. Es que los residuos son riqueza a aprovechar, se vuelven basura cuando desaparece la inteligencia y la voluntad para destinarlos adecuadamente.

Se tratará además, de un entendimiento de la nueva generación política, que quiere dar a entender que concibe la política de otra forma, en base al entendimiento, a la pragmática y a lo programático. No a lo ideológico. En base a la vinculación y no a la separación. Del mismo modo que la basura no es un tema de izquierdas y derechas, tampoco es un tema de blancos allá, colorados acá.

Hay que darle una oportunidad a este acuerdo.

¿Leyeron la última encuesta sobre Montevideo? La divulgó Cifra (el Sordo González) el pasado 6 de mayo. Primero las verdes: en intención de voto para las Departamentales estamos en el horno, con papas y boniatos: FA 36%, PN 15%, PC 9%, PI 2%, Indecisos 38%. Pero después las maduras: el 46% de los encuestados está dispuesto a votar en el marco de un acuerdo entre el Partido Colorado y el Partido Nacional. Entiéndase bien: blancos y colorados, colorados y blancos, separados llegamos al 24%, pero juntos al 46%; la coalición resulta en casi el doble que la suma de las partes. Y todavía hay más: el 88% de los colorados y el 84% de los blancos está a favor de la coalición. Véase la enormidad: ¡¡la gente está dispuesta a votar una cosa que todavía no existe!!…

La abrumadora mayoría de los votantes blancos y colorados coincide con la abrumadora mayoría de los dirigentes blancos y colorados. No hay dónde perderse; sólo hay que hacerlo. Pedro Bordaberry reclamaba el otro día «más velocidad» en la concreción del acuerdo, y tiene razón.

Entonces, ¿cómo sigue esto? Y bueno, hay cosas que tienen que hacer los partidos, y hay cosas que tiene que hacer la coalición. Grosso modo, **los partidos tienen que:** (i) «blanquear» (nunca mejor empleado el término…) el acuerdo ante sus órganos internos según las normas de cada cual (en el caso de los colorados, el acuerdo tiene que ser aprobado por 2/3 de la Convención Nacional, que son 400 convencionales; entiendo que los blancos no tienen que cumplir ninguna formalidad más que las ya cursadas); (ii) montar los mecanismos que estimen pertinentes para procesar las discusiones programáticas, primero a su interior y después en el ámbito de la coalición; y (iii) definir sus candidatos, en función de tiempos formales generosos, pero de tiempos políticos más avaros (en esto también los blancos nos llevan ventaja, porque ya tienen un candidato en la cancha, Jorge Gandini, que se está haciendo una fiesta, con todo el escenario departamental para él solito). Y por su lado, **la coalición tiene que:** (i) constituirse formalmente, completando los requisitos exigidos por la ley electoral (son cinco pasos, tres de ellos documentales y dos de ellos electorales, los comenté la semana pasada); y (ii) justificarse sustantivamente, acordando lo que yo creo que tendría que ser un «programa mínimo común» de la coalición, las cinco prioridades en las que blancos y colorados coincidimos que debe focalizarse la acción del próximo gobierno departamental (yo tengo las mías: basura, vialidad, seguridad, asentamientos y descentralización; otros tendrán las suyas, hay que sentarse y discutir).

CON LÓGICA DE COALICIÓN

¿Qué viene primero y qué va después? ¿Cómo se ordenan en el tiempo estas acciones? Si bien hay algunas actividades que son necesariamente previas a otras, en rigor tenemos que hacer todo al mismo tiempo. **Lo único que va primero es la coalición.** No debemos distraernos, ni enredarnos con falsas oposiciones: el programa y los candidatos, las formalidades al interior de los partidos y las de la coalición, los tiempos reglamentarios y los tiempos políticos, todo debe orientarse y resolverse pensando en la coalición.

Y el mantra complementario que tenemos que repetirnos, es que esta gesta renovadora no se hace realidad por capricho de unos pocos, ni es una construcción esotérica pergeñada en la oscuridad de un círculo conspirativo, sino que responde a **la voluntad de las amplísimas mayorías,** de los dirigentes y de la gente.

¿Qué significa esta consigna «con lógica de coalición»? En línea de mínima, que ninguna actividad, dicho o hecho partidario, puede poner en riesgo la coalición. En línea de máxima, que toda actividad, dicho o hecho partidario debe facilitar la consolidación del espacio coaligado. Nada de dobles discursos, ni de medias tintas, ni de conflictos de personalidad: vamos con todo, la gente y los dirigentes a una, como Fuenteovejuna.

TIEMPOS LEGALES Y TIEMPOS POLÍTICOS

Para registrar el lema común, la herramienta electoral de la que nos valdremos para acumular los votos de una candidatura blanca y una candidatura colorada a la Intendencia de Montevideo, tenemos que presentar 3 papelitos en la Corte Electoral, antes del 1º de enero de 2014: (i) acta constitutiva con autoridades provisorias y carta de principios, (ii) estatutos y (iii) 15.000 firmas. Pero como no queremos estresarnos innecesariamente en asunto de tamaña importancia, deberíamos presentar esos papelitos, digamos, el 1º de noviembre próximo. ¿Cuánto nos lleva acordar estos textos? Y… si tuviéramos un funcionamiento colectivo aceitado, sería cosa de algunas semanas. Pero como no lo tenemos, y hasta nos desconfiamos mutuamente (blancos pillos y colorados mañeros), nos puede llevar algunos meses. Entonces, deberíamos constituir la comisión respectiva cuanto antes. ¿Podemos los colorados avanzar en estas tareas sin pasar antes por la Convención Nacional? Por supuesto que podemos, la voluntad política amplísimamente mayoritaria ya está expresada, la Convención es un esfuerzo necesario para honrar a nuestra Carta Orgánica, pero de resultado anticipadamente favorable al acuerdo (caso contrario, significaría la implosión del Partido Colorado; y si aguantamos 177 años, no vamos a reventar justo ahora).

¿Y qué hacemos con el programa de la coalición? ¿Es lo mismo que la «carta de principios» que tenemos que presentar en la Corte para registrar el lema? No, no es lo mismo: el programa de la coalición es un programa de gobierno, que debería desarrollar propuestas más o menos concretas sobre las áreas de intervención de la Intendencia, en el marco de los principios que se establecieron en la carta. Creo que mantener la diferencia resulta funcional a la coalición, así despachamos rápidamente y por la línea de mínima la «carta de principios», requisito formal que debe ser presentado a fecha fija, y podemos dedicarle más tiempo y esfuerzo al programa común; aunque también este, a mi juicio, debe acotarse, yo digo que a las cinco áreas que convengamos deban ser las prioridades para el gobierno departamental de Montevideo en el próximo quinquenio. Por encima de ese «programa mínimo común», cada candidatura, la blanca y la colorada, deberán levantar sus propias ideas, énfasis y matices, según como piensa y siente cada colectividad, hasta completar una visión completa de la tarea departamental. Para ambos propósitos habrá que montar los espacios partidarios pertinentes, donde tengan cabida todos los hombres y mujeres de buena voluntad que quieran involucrarse y aportar a la idea colorada; y esos espacios también hay que instalarlos cuanto antes, no tenemos que esperar por nada ni por nadie.

Y sigue pendiente el tema de los candidatos, pero afortunadamente se me acabó el espacio…